



REGISTRO

Ayuntamiento de Tres Cantos
Registro Entradas SEDE
Número: 33190/2021
Fecha: 17/11/2021 - 11:50
CSV: 28760IDOC2AF117C46723C094F96

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIONES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAAIF)

NUEVO TRES CANTOS FOMENTO DE LA VIVIENDA Y EL SUELO SAU

EJERCICIO ECONÓMICO 2022

NOVIEMBRE 2021



NOMBRE: Ayuntamiento de Tres Cantos
PUESTO DE TRABAJO: Sello de Organo
FECHA DE FIRMA: 17/11/2021
HASH DEL CERTIFICADO: E861D3C3C9AEE478939FE3ED19E140685651F4B6
MOTIVO: Sello de Organo
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Tres Cantos - <https://sede.trescantos.es> - Código Seguro de Verificación: 28760IDOC2AF117C46723C094F96

PAAIF 2022

DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS QUE COMPONEN EL PRESUPUESTO

GASTOS

Los gastos que aparecen en el presupuesto para el ejercicio 2022 se han clasificado en

- A) Operaciones corrientes
- B) Operaciones de capital

Cada una de estas operaciones se han clasificado en

- Capítulos
- Artículos
- Conceptos
- Subconceptos

A) OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 1 – GASTOS DE PERSONAL

Se incluyen todas las retribuciones al personal, cualquiera que sea la forma o el concepto por el que se satisfacen, así como las cuotas, prestaciones y gastos a cargo de la Empresa.

- Artículo 13 – Personal Laboral
 - **Concepto 130 – Laboral fijo**

Se incluyen las remuneraciones fijas del personal de la Empresa, incluida la productividad, que como ya se

manifestaba en ejercicios anteriores, es un derecho consolidado en el salario, así como gratificaciones por trabajos extraordinarios.

▪ **Artículo 16 – Cuotas, prestaciones y gastos a cargo de la Empresa**

▪ **Concepto 160 – Seguridad Social a cargo de la Empresa:**

Se incluyen las cuotas de la Empresa a favor de los organismos de la Seguridad Social por las diversas prestaciones que éstos realizan.

▪ **Concepto 162 – Gastos sociales del personal**

Subconcepto 162.00 – Formación del Personal

Se incluyen los gastos originados por la formación del personal en plantilla.

Subconcepto 162.05 - Seguros

Son los gastos originados por la Póliza correspondiente al Convenio Colectivo de los Trabajadores en vigor.



CAPÍTULO 2 – GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS

Comprende los gastos en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de la actividad que no produzcan un incremento de capital.

▪ **Artículo 21 – Reparaciones, conservación y mantenimiento**

▪ **Concepto 214 – Elementos de transporte**

Se incluyen los gastos reparaciones, mantenimiento y conservación del vehículo de la Empresa.

▪ **Concepto 216 – Gastos de conservación y reparación de inmuebles. Equipos informáticos y telefónicos.**

Se incluyen los gastos de mantenimiento de los bienes correspondientes al Inmovilizado de la Empresa.

▪ **Artículo 22 – Material, suministros y otros**

▪ **Concepto 220 – Material de oficina, ordinario no inventariable.**

Gastos originados correspondientes a la adquisición de material consumible de oficina, la adquisición de publicaciones técnicas, libros, suscripciones, etc., para el desempeño de la actividad laboral diaria.

▪ **Concepto 221 – Suministros**

Se incluyen los gastos acaecidos por consumo y abastecimiento, y cualquier otro que no tenga la cualidad de almacenable.

fuera de...

Concepto 222 – Comunicaciones

Se incluyen los gastos derivados del uso de los servicios telefónicos, servicios postales y telegráficos, así como de mensajería.

▪ **Concepto 224 – Primas de Seguros**

Supone el gasto correspondiente a las Pólizas de Seguros contratadas acerca de la Responsabilidad Civil para administradores y altos cargos, Responsabilidad Civil respecto a obras, así como multirriesgo de oficina.

▪ **Concepto 225 – Tributos**

Partida correspondiente a los gastos por pago de tributos locales.

▪ **Concepto 226 – Gastos diversos**

Subconcepto 226.02 – Publicidad y Propaganda

Se incluyen los gastos de divulgación informativa de los servicios ofrecidos por la Empresa, derivados de su actividad.

Subconcepto 226.04 – Jurídico-Contencioso

Se incluyen los gastos por litigios, actuaciones o procedimientos en que es parte la Empresa.

Subconcepto 226.100 – Servicios Bancarios

Se incluyen los gastos originados por servicios prestados por Entidades Financieras.

fuw mro

Subconcepto 226.102 – IVA no deducible

Se incluye el IVA de la adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

▪ **Concepto 227 – Trabajos realizados por otras Empresas**

Se incluyen los gastos por actividades que, aun siendo competencia de la Empresa, se contratan con profesionales o empresas independientes.

Subconcepto 227.02 – Valoraciones y peritajes

Se incluyen los gastos originados por las Auditorias Económicas pertinentes.

Subconcepto 227.06 – Estudios y trabajos técnicos

Son los gastos derivados de tareas encomendadas a empresas especializadas, profesionales independientes o expertos que no son aplicados a proyectos de inversión, en cuyo caso figuran en el capítulo 6 "inversiones reales". Se incluyen los gastos originados por los honorarios devengados por servicios contratados a Empresas o Profesionales de carácter puntual.

Subconcepto 227.07 – Asesorías

Se incluyen los gastos originados por los honorarios devengados por los servicios externos de la Empresa de índole económico-contable, laboral, jurídica y de asesoramiento de carácter eventual.

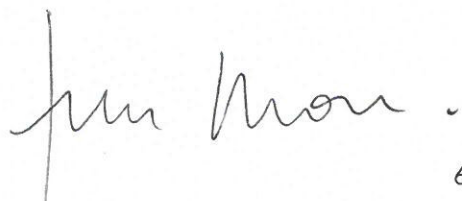
fuera de...

CAPÍTULO 3 – GASTOS FINANCIEROS

Este capítulo comprende los intereses y demás gastos derivados de todo tipo de operaciones financieras contraídas por la sociedad, así como los gastos de emisión, formalización, cancelación o modificación de los mismos.

- **Artículo 31 – De préstamos**
 - **Concepto 310 - Intereses**

No se tiene previsto solicitar ningún crédito y por lo tanto no se pagarán intereses.



B) OPERACIONES DE CAPITAL

Describen las variaciones en la estructura del patrimonio de la sociedad.

CAPÍTULO 6 – INVERSIONES REALES

Comprende los gastos a realizar directamente por la sociedad, destinados a la creación de infraestructuras y la creación o adquisición de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el funcionamiento de los servicios y aquellos otros gastos que tengan carácter amortizable.

▪ **Artículo 60 – Inversiones en Infraestructuras y bienes destinados al uso general**

Se incluyen aquellas inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general que incrementan el capital de la sociedad.

▪ **Concepto 609 – Otras inversiones nuevas.**

No están previstas inversiones nuevas.

para pasar.